



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2019 - 05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con treinta minutos del día jueves catorce de noviembre del dos mil diecinueve, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar, Mgt. Wilberth Castillo Mamani, Dr. Hernando Gonzales Abrill, la Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno, cuenta con licencia por salud; las señoritas estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Srta. Lucero Sandra Flores Amao, Srta. Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo y Srta. Valery Geraldine Hurtado Guzmán. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaría Académica dar lectura a la Resolución N° 006-2019-CEU-UAC de fecha 22 de octubre de 2019, donde el Comité Electoral de la Universidad Andina del Cusco, pone en conocimiento los Resultados del Proceso Electoral conforme al Art. 90° del Reglamento General de Elecciones Universitarias para elegir a los representantes de los Docentes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Andina del Cusco y Resuelve.

PRIMERO: PROCLAMAR EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO a los REPRESENTANTES DE DOCENTES, elegidos, ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Andina, periodo 2019-2022, para Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad. Conforme se detalla:

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CATEGORIA PRINCIPAL**

| N° | NOMBRE | CONDICION | LISTA N° |
|----|-------------------------------------|-----------|----------|
| 01 | DRA. GAMIO VEGA CENTENO, MARIA ROSA | TITULAR | 1 |
| 02 | DRA. YEPEZ CHACON, MIRIAM IMELDA | TITULAR | 1 |
| 03 | DR. MARIÑO LOAIZA, RUBEN TITO | TITULAR | 2 |

CATEGORIA ASOCIADO

| N° | NOMBRE | CONDICION | LISTA N° |
|----|--|-----------|----------|
| 01 | DR. CANAHUIRE MONTUFAR, ABRAHAM EDGARD | TITULAR | 1 |
| 02 | MG. CASTILLO MAMANI, WILBERTH | TITULAR | 1 |

CATEGORIA AUXILIAR

| N° | NOMBRE | CONDICION | LISTA N° |
|----|-------------------------------|-----------|----------|
| 01 | DR. GONZALES ABRILL, HERNANDO | TITULAR | 1 |

SEGUNDO: ESTABLECER que el periodo para el que han sido elegidos los representantes de docentes, ante los órganos de gobierno se computa a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, por el tiempo que establece el Estatuto.

TERCERA: ELEVAR la presente Resolución a conocimiento del Señor Rector, para los fines consiguientes.

CUARTO: HACER DE CONOCIMIENTO la presente Resolución a los interesados, a las dependencias académicas y administrativas correspondientes para su cumplimiento.

Por lo que el Señor Decano procede a la juramentación correspondiente de los nuevos integrantes del Consejo de Facultad. Luego de la juramentación invita a la Secretaría Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha veinte de septiembre del año dos mil diecinueve; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

DESPACHO

No habiendo ningún rubro a tratar en el presente ítem pasamos a informes.

INFORMES

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa:

Grafico

- De la reunión de delegados "LA AUTORIDAD TE ESCUCHA", llevada a cabo el día 24 de septiembre del presente año, en el horario de 9:30 a 11:30 horas, reunión en la que ha permitido tener alcance de las ocurrencias académicas que viene suscitando dentro del marco del desarrollo del dictado de clases en el presente semestre académico 2019-II. El Decanato de la Facultad tomo medidas correctivas para el adecuado funcionamiento de la Facultad, convocando a los docentes observados por los delegados estudiantiles y algunas observaciones han sido tramitados inmediatamente a las dependencias correspondientes.
- La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en coordinación con el Centro de Capacitación Agro Industrial Jesús Obrero - CCAIJO, conformó comisiones multidisciplinarias para elaborar trabajos de Investigación en diferentes proyectos, con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población de Quispicanchis a través de la promoción y valorización de productos locales derivados de una agricultura durable, programando un conjunto de actividades para desarrollar dichos trabajos de investigación:
 - o El 04 de octubre del presente año, la Directora del Instituto de Investigación de la Facultad, directores de los centros de investigación, directores de los círculos de investigación, docentes y estudiantes inmersos en el área de investigación de la Facultad realizaron la visita a las localidades de CCATCCA, OCONGATE, ANDAMAYO con el acompañamiento del Centro de Capacitación Agro Industrial Jesús Obrero - CCAIJO, quienes hicieron el primer viaje de reconocimiento para desarrollar trabajos de Investigación Multidisciplinarios
 - o Posteriormente el día 28 de octubre se realizó otro viaje a las localidades de CCATCA y OCONGATE con el acompañamiento de la ONG CCAIJO, donde se realizaron reuniones y visitas para realizar investigaciones prospectivas en dos grupos:
 - GRUPO DE PROYECTO A - RESTAURANTES DE LA PISTA INTEROCEANICA DE OCONGATE - CCATCA
 - GRUPO DE PROYECTO B - FLORES DE CORTE EN LA COMUNIDAD DE YUTHU
- Como todos los años en coordinación con la Decanatura y la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, el día 04 de octubre del presente año, en el Salón de Grados de la Facultad, se brindó una charla informativa respecto a las ventajas del Mercado de Valores, emisores, inversionistas e intermediación, dirigido a estudiantes de los últimos ciclos de la Facultad.
- De igual manera el día 06 de octubre, se llevó a cabo el Seminario "LA LABOR DE LA UIF EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO", desarrollado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ente adscrito a la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), brindando información sobre : delitos, impactos del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, funciones de la UIF, etc..., actividad académica dirigido a los estudiantes de la Facultad.
- Con Resolución N° 511-CU-2019-UAC de fecha 14 de octubre de 2019 se resuelve aprobar la creación y funcionamiento del "CIRCULO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN FINANZAS - CEIF"
- El día 16 de octubre los docentes y estudiantes de la Facultad, asistieron a la capacitación en Bibliotechnia plataforma de libros electrónicos, desarrollado en el Salón de Grados de la Facultad, dando cumplimiento a lo solicitado por la Dirección de Biblioteca y Editorial Universitaria.
- El día 14 de octubre la Facultad en coordinación con la Escuela Profesional de Finanzas, organizaron la Conferencia Magistral "El futuro de las Finanzas" a cargo del Dr. Carlos A. Anderson Ramirez, dirigido a los estudiantes de la Facultad.
- Las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad y Economía, remitieron en los tiempos cronogramados todos los documentos requeridos por la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, para la Reacreditación Internacional por la RIEV: Formato 1: por niveles estructurales, evaluación PGD, paradigmagrama y Responsabilidad Social, fuentes de verificación.
- El día viernes 08 de noviembre se llevó a cabo una videoconferencia con el tema "BLOOMBERG Y NEGOCIACIÓN EN LA BOLSA DE VALORES", cuyo objetivo es

10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



implementar el laboratorio de Bloomberg y negociación en la bolsa de valores en nuestra Facultad, principalmente en beneficio de las escuelas profesionales de Finanzas y Economía.

- La Escuela Profesional de Contabilidad dio inicio a la 5ta promoción del Programa NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF), el cual se desarrolla en convenio con la SUNAT y la Facultad, con el objetivo de que los estudiantes de la escuela en mención brinden orientación tributaria al público en general en las instalaciones del NAF ubicado en el local de Centro de Idiomas de la Universidad Andina del Cusco, ubicado en la Av. La Cultura.
- Del 27 al 29 de octubre se llevó a cabo la ASAMBLEA DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN – CLADEA 2019, en la ciudad de Lima, evento en el cual reunió a rectores, decanos, directores de programas y facultades de países de América, Europa y Oceanía, en dicha asamblea nuestra Facultad, después de una evaluación integral ha sido declarado miembro titular DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN CLADEA, cuya membresía tiene una duración indeterminada que garantiza una certificación de calidad académica para las escuelas de negocios. Siendo una de las redes más importantes de Escuelas de Negocios a nivel mundial, lo cual a su vez permitirá las Alianzas de cooperación entre las facultades a nivel internacional.
- Con oficios N° 593-2019-FCEAC-UAC de fecha 25 de octubre del 2019 y 610-2019-FCEAC-UAC de fecha 5 de noviembre del 2019 se remitió al Vice Rectorado Académico y Dirección de Desarrollo Académico los acuerdos llegados en la reunión realizada el día 05 de noviembre donde el Decano de la Facultad convocó a reunión de directores de departamento y directores de las seis escuelas profesionales, para evaluar y realizar ajustes en las sumillas de asignaturas de cursos generales, llegándose a los acuerdos siguientes:
 - o Se comunicó a los directores de las escuelas profesionales de la Facultad el procedimiento para el rediseño del plan curricular 2020 de las 20 escuelas profesionales de pregrado Oficio Circular N° 079-2019/DDA-UAC.
 - o Se dio lectura a las propuestas de sumillas reajustadas de las asignaturas de estudios de formación general y se incorporó la asignatura de Sociología en el plan curricular 2020 para todas las escuelas de la Facultad.
- Con Oficio Circular N° 079-2019/DDA-UAC, la Dirección de Desarrollo Académico solicitó remitir la designación de la Universidad Par Evaluador del plan curricular 2020 de cada una de las seis escuelas profesionales de la Facultad, quedando de la siguiente manera:

| ESCUELA PROFESIONAL | UNIVERSIDAD PAR EVALUADOR | RECTOR | DECANO | DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD |
|---------------------|---|---------------------------|-------------------------------------|---|
| ADMINISTRACIÓN | UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS | Dr. Orestes Cachay Boza | Mg. Robert Alfonso Miranda Castillo | Av. Universitaria / Calle German Amezaga N° 375, edificio Jorge Basadre Ciudad Universitaria, Lima Perú |
| | UNIVERSIDAD RICARDO PALMA | Dr. Iván Rodríguez Chávez | Dr. Luis Ernesto Quineche Gil | Av. Alfredo Benavides 5440, Santiago de Surco 15039 |
| CONTABILIDAD | UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS | Dr. Orestes Cachay Boza | Dr. Eloy Granda Carazas | Av. Universitaria / Calle German Amezaga N° 375, edificio Jorge Basadre Ciudad Universitaria, Lima Perú |
| ECONOMÍA | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ PUCP | Dr. Carlos Garatea Grau | Dra. Patricia Ruiz Bravo | Av. Universitaria 1801 San Miguel Lima Perú |
| | UNIVERSIDAD | Dr. Orestes | Mg. Robert | Av. Universitaria / |



| | | | | |
|---|---|---------------------------------|--------------------------|---|
| ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES | NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS | Cachay Boza | Alfonso Miranda Castillo | Calle German Amezaga N° 375, edificio Jorge Basadre Ciudad Universitaria, Lima Perú |
| MARKETING | UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES | Dr. José Antonio Chang Escobedo | Dr. Daniel Valero Loza | Jr. Las calandrias 151-291 Santa Anita Lima - Perú |
| FINANZAS | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ - PUCP | Dr. Carlos Garatea Grau | Dr. Miguel Mejía Puente | Av. Universitaria S/N San Miguel Lima Perú |

- Con Oficio N° 582-2019-FCEAC-UAC de fecha 23 de octubre del 2019, remitió la relación de grupos de interés y de egresados de la Escuela Profesional de Economía a la Dirección de Desarrollo Académico, documento en el cual se incluye como grupo de interés al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), cumpliendo de esta manera los peticionado por la estudiante miembro del Consejo de Facultad.
- Con Oficio N° 625-2019-FCEAC-UAC de fecha 11 de noviembre del 2019 se remitió acta de verificación de asistencia del docente Carlos Santa Cruz Palomino, asignado a la Escuela Profesional de Contabilidad, en la asignatura de Constitución Política del Perú, docente de servicio de la Facultad de Derecho, quien no viene cumpliendo a cabalidad su labor académica y se solicitó que no se le considere en lo posterior como docente de servicio para nuestra Facultad, cumpliendo de esta manera los peticionado por la estudiante miembro del Consejo de Facultad.
- El día 31 de octubre se realizó la ceremonia de Colación de la Facultad, evento académico en la cual se entregó títulos profesionales de: 17 títulos profesionales de Licenciados en Administración, 22 títulos profesionales de Contador Público y 8 títulos profesionales de Economistas.
- Número de proyectos inscritos hasta la fecha semestres 2019-I y 2019-II,
 - E.P. ADMINISTRACIÓN 94
 - E.P. CONTABILIDAD 115
 - E.P. ECONOMÍA 58
- Número de sustentaciones de tesis por escuelas profesionales hasta la fecha semestres 2019-I y 2019-II
 - E.P. ADMINISTRACIÓN 72
 - E.P. CONTABILIDAD 90
 - E.P. ECONOMÍA 25
- Número de bachilleratos aprobados hasta la fecha 683
- Número de Títulos profesionales hasta la fecha 395
- El Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar, en calidad de Director de la Escuela Profesional de Administración informa que como parte de las actividades académicas por aniversario de la Escuela, el día 13 de noviembre del presente año se desarrolló el SEMINARIO COMO CONSTRUIR EL MARCO TEÓRICO, en dos grupos: grupo A en el horario de 08:00 a 13:00 horas y el grupo B en el horario de 15:00 a 18:00 horas, contando con una participan masiva de estudiantes en ambos grupos de nuestra escuela, culminando de esta manera dichas actividades.
- La Srta Valery Geraldine Hurtado Guzmán solicita informar sobre la construcción del busto en reconocimiento con carácter conmemorativo y homenaje a la memoria del Dr. Antonio Callo Cáceres y el lugar donde se ubicaran las fotos de todos los decanos de la Facultad. El Señor Decano indica que en cuanto al Busto en memoria y homenaje al Dr. Antonio Callo Cáceres, quien ha sido el primer decano de nuestra Facultad, se procedido a programar en el POI 2020 para el primer trimestre y de igual manera las fotografías de los decanos de nuestra Facultad se exhibirán en el Salón de Grados de la Facultad, para dar cumplimiento a dicha aprobación.

PEDIDOS

- Pide la palabra el Dr. Hernando Gonzales Abrill, solicitando sobre la implementación y remodelación de la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración, el cual se

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



encuentra presupuestado en el POI 2020, por su intermedio que dicho proyecto se realice en las vacaciones o inicie por lo menos el proyecto para que el próximo semestre se logre dicha remodelación, con el propósito de que no incomode en el normal desarrollo de las actividades académicas. El Señor Decano indica que se recepcionó su documento se derivó a la dependencia correspondiente y solicita que en las últimas semanas de diciembre lo visite para poder visitar a la Dirección correspondiente y viabilizar dicho trámite.

- La Srta. Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo, pide la palabra y menciona que en reunión de delegados se solicitó que el podado de áreas verdes no se realice en horarios de clases o alguna otra actividad para que no perjudiquen el normal desarrollo de las clases, la semana pasada se volvió a repetir dichas actividades por lo que solicito insistir con dicha petición. El Señor Decano solicita a la Señorita estudiante buscar al Señor Decano en el instante para poder visitar a las instancias correspondientes y realizar la constatación.

- La Srta. Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo, agrega que las llaves del software DSCOM no están permitiendo el ingreso en los laboratorios. El Señor Decano indica que el Ingeniero de Laboratorio de la Facultad está a disposición para poder solucionar dichas observaciones.

- Pide la palabra la Srta. Valery Geraldine Hurtado Guzmán, solicita considerar que para el próximo semestre los horarios programados en el catálogo de cursos no sean hasta muy tarde, siendo muy peligroso para los estudiantes que viven lejos y por seguridad de los estudiantes. Al respecto el Señor Decano indica que hay estudiantes que laboran y piden estos horarios nocturnos, así mismo se revisa exhaustivamente que todas las asignaturas se ofrezcan en los dos turnos para que puedan acceder de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, a pesar de ello trasladaremos su preocupación a la Directora de Escuela. Al respecto pide la palabra la Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón e indica que en sus asignaturas hay muchos estudiantes que laboran y se auto educan, por lo que sería adecuado promover la enseñanza no se presencial, proponiendo por una educación semipresencial como lo hacen otras universidades, siendo esta una tendencia en la educación. El Señor Decano indica que propondrá a la dependencia académica correspondiente dicha recomendación, sin embargo la universidad ofrece capacitaciones para docentes que deseen dictar semipresencial y de manera virtual, por lo que sugiere que se inscriban y se capaciten.

- Pide la palabra el Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar indicando que la capacidad de aulas en la universidad ya es insuficiente para poder trabajar y programarlos en los horarios de la mañana, yo solicitaría que se convoque a los directores de escuelas y que incluyan en los catálogos de cursos el dictado de clases los días sábados, porque tenemos mucha deficiencia en cuanto a aulas y se está atomizando la universidad en estos últimos semestre y esto permitiría también tener mayor amplitud. Al respecto el Señor Decano indica que efectivamente cada director de escuela debe programar los días sábados en el catálogo de cursos, es más esto fue acordado y autorizado en semestre anteriores, por lo que cursaremos un documento para recordarles sobre las programación de asignaturas para los días sábados y para evitar algunos problemas de desdoblamiento habría que coordinar con la Dirección de Servicios Académicos, incluso en la época de vacaciones para evitar problemas de exceso de estudiantes por aula.

- Pide la palabra el Dr. Hernando Gonzales Abrill indicando que existe la factibilidad de que se dicten asignaturas los días sábados tanto mañana y tarde, el problema es que necesitamos una persona que haga supervisión, tendría que existir un coordinador para los días sábados, por lo que sugiere que exista un personal exclusivo para que haga control tanto a estudiantes como a docentes. Al respecto el Señor Decano indica que tiene la propuesta de que los coordinadores de turno de la Escuela Profesional de Administración y Contabilidad serian quienes se hagan cargo de ese control, lo cual ya tiene previsto.

- Pide la palabra el Mg. Wilberth Castillo Mamani, acotando un poco a los temas que se están tocando, indica que este problema es casi de siempre y proyectándonos a lo que se viene en los próximos semestres, la Universidad siempre ofrece cierta cantidad de vacantes para cada escuela profesional, por lo general cubre el total de vacantes en cada examen de admisión y el problema surge en la distribución de aulas y efectivamente la Escuela Profesional de Economía tiene programado inclusive los días sábados, por lo que es una tarea difícil hacer el control de la asistencia tanto de estudiantes como de docentes dichos días, el Señor Decano indica que esperamos con la nueva construcción de laboratorios y aulas generales en el nuevo local se distribuya de mejor manera las aulas.

① - El Mg. Wilberth Castillo Mamani, pide la palabra e indica que existe un tema sobre las tasas de graduación de las distintas escuelas de nuestra Facultad, y como Ud. comprenderá hay un problema en nuestra Escuela Profesional de Economía, la tasa de graduación es bastante baja y es un problema recurrente, ya que existen ciertas trabas en el proceso de la graduación, si bien es cierto que los estudiantes tienen la iniciativa para hacer la tesis pero estamos teniendo la dificultad de que en algunos docentes se está concentrando mucho en el tema de las asesorías, solicitaría por este intermedio intervenir en el caso de la alta concentración de docentes en asesorías de tesis, no permitiendo en muchos casos que estudiantes culminen de forma rápida sus tesis y esto está limitando que los estudiantes se gradúen de forma más ágil. Sobre el tema el Señor Decano indica que de acuerdo al Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad, los asesoramientos no son designados por el Decanato, los estudiantes eligen dichos asesores, en el caso de dictaminantes y replicantes se realiza un sorteo de acuerdo a lo que se estipula en dicho reglamento, así mismo se conversó con el Director de Departamento que convoque a una reunión para poder solucionar los problemas mencionados.

- Pide la palabra la Srta. Valery Geraldine Hurtado Guzmán, solicita que se coordine de mejor manera la distribución de aulas de laboratorio, ya que existen algunas asignaturas que no necesitan el laboratorio y otras sí. El Señor Decano indica que conversará con los directores de escuela para que programen de forma adecuada las aulas disponibles.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 3401-2019-FCEAC-UAC de fecha 25 de octubre de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE.

PRIMERO.- APROBAR LA CONFORMACIÓN del Comité de Calidad de la ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE:

Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

INTEGRANTES:

1. Dr. HERNANDO GONZALES ABRILL
Director del Departamento Académico de Administración
2. Dr. JOSÉ HUMBERTO VEGA CENTENO VILLENA
Docente Ordinariado de la E.P. de Administración
3. Lic. BELISSA FIORELLA SEGUNDO SALAZAR
Coordinadora de Turno de la E.P. de Administración
4. Lic. SUSI ALVIZ PAZOS
Coordinador de Practicas Pre Profesionales de la E. P. de Administración
5. Lic. PIERO BAYRO ALVAREZ
Representante de Grupo de Interés (Scotiabank)
6. Lic. VANESSA CORDOVA CUELLAR
Egresada de la E.P. de Administración
7. Est. SHARMELI HAJAYDA HURTADO ARENAS
Representante Estudiantil de la E. P. de Administración
8. Srta. KATHERINE WILSON ARAMBURÚ
Secretaria Administrativa de la E. P. de Administración

SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N°0553-2019-FCEAC-UAC de fecha 06 de marzo del 2019

TERCERO.- ENCOMENDAR, al Presidente, miembros integrantes y a las dependencias académicas y administrativas, adoptar las acciones complementarias más convenientes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Resolución que fue producto de la Carta N° 239-2019-DEPAD/FCEAC-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Administración, documento en cual hace de conocimiento la re conformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración. Al respecto el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a dicha conformación con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para un adecuado funcionamiento de la Escuela Profesional en mención.



Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración.

2.- AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CATAMARCA – ARGENTINA PARTICIPANTE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 3086 -2019-FCEAC-UAC de fecha 09 de octubre de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE:

PRIMERO.- RECONOCER a la CPN María Beatriz Maza, docente investigador de la Universidad Nacional de Catamarca – Argentina, por su visita y estancia académica del 18 al 30 de setiembre de 2019, en el Programa de Movilidad Docente en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

SEGUNDO.- AGRADECER a la CPN María Beatriz Maza, por su contribución de compartir sus experiencias académicas e investigación, a través de la conferencia "CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL", en beneficio de la comunidad académica de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

TERCERO.- DAR CUENTA de la presente Resolución a las dependencias académicas y administrativas.

Sobre el tema el Señor Decano indica que se ha emitido dicha Resolución con cargo a dar cuenta en atención al Oficio N° 170-2019-DDAC-FCEAC-UAC, remitido por el Director de Departamento Académico de Contabilidad, quien solicita Resolución de agradecimiento y reconocimiento a la CPN María Beatriz Maza, docente investigador de la Universidad Nacional de Catamarca – Argentina, por su gran contribución con sus experiencias académicas y de investigación realizando la conferencia "CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL" dirigida a toda la plana docente y estudiantado de la Escuela Profesional de Contabilidad.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el agradecimiento y reconocimiento a profesional de la universidad de Catamarca – Argentina participante del programa de movilidad docente CPN María Beatriz Maza.

3.- APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE ALINEAMIENTO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2020 CON EL PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE FORMACIÓN INTERMEDIA DE "TÉCNICO EN FINANZAS CORPORATIVAS"

Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 655-2019/DDA-UAC, de fecha 07 de noviembre de 2019, remitido por la Dirección de Desarrollo Académico, con el asunto sobre competencias y desempeños para la Certificación Intermedia en la Escuela Profesional de Finanzas, remitiendo adjunto la Matriz de Alineamiento Curricular del Plan de Estudios con el Perfil del Egresado donde se indica las competencias y desempeños profesionales de Técnico en Finanzas Corporativas, las mismas que merecen la aprobación correspondiente a fin de ser incorporado en el proyecto del Reglamento de Certificación Intermedia de "Técnico en Finanzas Corporativas"; al respecto el Señor Decano indica que inicialmente ha sido aprobado el Proyecto de Reglamento de Certificación de Formación Intermedia de "Técnico en Finanzas Corporativas", la observación emitida por la Dirección de Desarrollo Académico fue la matriz de alineamiento curricular, el cual ha sido presentado y cuenta con visto bueno de dicha dirección, por lo que solicita su aprobación al pleno del Consejo de Facultad.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad la Matriz de Alineamiento Curricular del Plan de Estudios 2020 con el Perfil del Egresado de la Escuela Profesional de Finanzas para la Certificación de Formación Intermedia de "Técnico en Finanzas Corporativas".

4.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo cual la Secretaria Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la

siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la Facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. CARBAJAL VARGAS, Jorge Ceferino
2. PAUCAR MERCADO, Karen Lizeth
3. ZUÑIGA HUMAN, Yanua Paola
4. LOPEZ ARENAS, Carlos Renzo
5. QUISPE CANAL, Adriana Liseth
6. CASTRO FLORES, Fidelia
7. ORTIZ ABARCA, Cleveer Yoshiro
8. MIRANDA BOLIVAR, Katia Anghella
9. ABARCA PAREDES, Luzbeth
10. MUÑIZ APAZA, Mariel Gabriela
11. LOPEZ ARANZABAL, Victor Marcelo
12. MOJONERO HUARANCCA, Rossana
13. ALFARO MENDOZA, Nohelia
14. VASQUEZ ZAPATA, Leslie
15. CAMANI CAPCHA, Christian
16. JIMENEZ PAIVA, Gabriel
17. CASTILLO JIMENEZ, Henry Brayaam
18. QUISPE PUMA, Sharmely Nely
19. INQUEL HUARCAYA, Miuset Katherin
20. APAZA LONCONE, Vilma

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. MOSTAJO VALENCIA, Betty Luisa
2. QUINTANILLA DEL CARPIO, Jorgen Carlos
3. ASPILCUETA RAMIREZ, Edgar Junior
4. CUSIHUAMAN GOMEZ, Bernardo
5. PAUCCAR CARRILLO, Landert Alfredo
6. MIRANDA PALOMINO, Lady Dharnelly
7. QUISPE TUERO, Yesica Lisbet
8. JIMENEZ MIRANDA, Luiz Antony
9. FARFAN GOMEZ, Raphael Dibari
10. HUAMAN MAZA, Maryluz
11. ESCALANTE HUALLPA, Josue Fernando
12. MAMANI QUISPE, Maloy
13. ZAVALETA ALVAREZ, Arieth
14. SOTO COLLADO, Fiorella Lakshmy
15. HUAMAN FACUNDO, Neptali
16. WILSON OTAZU, Jesús Angel
17. LUCERO FARFAN, Gerson Franz
18. KANCHA RODRIGUEZ, Katerin Mirtha
19. ALVAREZ LIPA, Yomara Yesenia
20. CJUNO HUAMAN, Yuri Nilton
21. MENDOZA BACA, Yossi Gabriela
22. SANCHEZ TTITO, Jhon
23. CABRERA CALLE, Walter Oscar
24. CHAGON PORTILLA, Yulinio
25. ZEGARRA IZQUIERDO, Roberto Carlos
26. SOLORIO PORTILLA, Jessica Pamela
27. LIMACHI CONDORI, Terry Anibal
28. LATORRE CRUZ, Antony
29. REVILLA ESCOBAR, Gimena
30. VILLASANTE HUALLPA, Dante Rey
31. ESPINOZA GOMEZ, Nadia Gianella
32. CRUZ ARONACA, Gil Ronald
33. LOPEZ GRIFA, Luisa Marilia
34. CACYA APAZA, Jakelin Mabel



35 CACHURA GUTIERREZ, Lennin Rauline
 36 CAYO RUBIO, Tiare Jhomira
**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
 CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- 1 MENDOZA CONDORI, Victor
- 2 DELGADO CRUZ, Rayza Shamira
- 3 ALVAREZ TINTA, Karina
- 4 BERRIO ALEGRE, Miguel
- 5 MASIAS QUISPE, Alessandra Xiomara
- 6 ORTIZ PEÑA, Catheryn Araceli
- 7 LLAMOCA PEÑARES, Tracy Marjorie
- 8 VALENCIA CUTIPA, Ingrid
- 9 PONZE DE LEON MORALES, Luis Roy
- 10 CONDORI CCORIMANYA, Ezequiel
- 11 MAIHUIRE TTITO, Waldir Esteban
- 12 PEDRAZA NINANTAY, Jesús Honorato
- 13 YABAR DEL MAR, Hayda Korina
- 14 CHOQUEHUANCA SALAS, Diana Isabel
- 15 VELASQUEZ LEON, Amalia
- 16 VALDIVIA MORANTE, Ruth Gabriela
- 17 LLAIQUI DIAZ, Melanie Ruth
- 18 SERRANO SOSAYA, Hans Evaldo
- 19 ZEVALLOS CAMPANA, Yoshy Alexandra
- 20 AUCCAPURE VALDEZ, Elvis David
- 21 TORRES PINARES, Cristhian Nicolay
- 22 ABARCA VILCA, Flor Angela
- 23 SINGONA LAYME, Ninoska Yhanina
- 24 LLALLERCO MONZON, Evelyn
- 25 QUISPE RAMOS, Katerin Pamela
- 26 QQUENAYA CHAMPI, Susan
- 27 MONTALVO AROSQUIPA, Flor De Maria
- 28 CALDERON TORRE, Estefani
- 29 LEON LIRA CRISTOPHER, Antony
- 30 CANAHUIRE VICTORIO, Lizbeth
- 31 RECHARTE VILLASANTE, Rosalia Rina
- 32 OSCCO AGUILAR, Olga Zaret
- 33 AROSQUIPA CCALLA, Hyamelinne Marilia
- 34 TAIPE FARFAN, Lucero
- 35 HALANOCCA CHURATA, Luzgayda
- 36 CALLO CASTELO, Wilber
- 37 TOROBEO KCACHA, Fanny
- 38 ALANOCA LAURA, Julio Cesar
- 39 CORRIDO YARIHUAMAN, Franklin Johao


**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA (CON CARGO
 A DAR CUENTA)**

1. MERMA PFORA, Ana Gabriela
2. CENTENO LAUREL, Garen Gabriela
3. GUERRA ARANIBAR, Gabriela
4. SALAS CAMA, Luis Gustavo

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
 ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- 1 MONGE ANCHAYA, Kathia Kimberly
- 2 CABALLERO ALEGRIA, Sonida
- 3 SINCHE GAMARRA, Reina Esmeralda
- 4 GUEVARA DELGADO, Varinia Ines
- 5 GALLEGOS HUAMAN, Nuria
- 6 VEGA CENTENO VALENCIA, Carlos Brian
- 7 MAMANI ANAYA, Kharen Milagros
- 8 BARRETO VILLENA, Urpi
- 9 PAZ QUINTANA, Deysi Milagros
- 10 PEZO BACA, Halessandro Cecilio



- 
11. NORIEGA ATAUCHI, Sofia Karol
 12. GUZMAN IBARRA, Diana Lourdes
 13. LUQUE CONDORI, Abelg
 14. TANTACHUCO FARFAN, Hans Olivier
 15. CALDERON HUILLCAHUAMAN, Omar
 16. MORMONTOY PONCE, Luis Miguel Lehi
 17. CHACACANTA ESTRADA, Richard Martin
 18. RAMIREZ VELARDE, Rainnan Juvenal
 19. BEISAGA DIAZ, Nereida Majestad
 20. ALOSILLA CONTRERAS, Mariana Sthefany
 21. VEGA VILLAFUERTE, Angela Labinia
 22. SALAS QUISPE, Christabel Samy
 23. RACUA APRICIO, Keernny Dina
 24. CASTILLA ACURIO, Xiomy Almendra
 25. BONIFAZ CHOQUE, Carlos Alberto
 26. HUAMANI CUBA, Erika
 27. QUISPE SAGASTEGUI, Lia Areli
 28. MUÑOZ ABARCA, César Augusto

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO (CON CARGO A DAR CUENTA).

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
1. CRUZ POCOHUANCA Yenifer
 2. CCOSI SERRANO, Grisel Yessica
 3. HUACHO OBLITAS, Frank Danny
 4. CAHUANA CAIRO, Yeltsin Percy
 5. TAPIA HUAMAN, Maria
 6. ATAUCHI REGAÑO, José Ricardo
 7. APAZA CHAVEZ, Ana Maria
 8. LOAIZA HUMPIRE, Katerine Edliana
 9. ACURIO MERMA, Katherine Maryte
 10. LOAYZA MELLADO, Andrea Miriam
 11. MAMANI CONDORI, Nadia Kelina
 12. LOAYZA MERCADO, Gilbert William
 13. GARCIA ALMANZA, Shanda Kaelia
 14. CHANCA TELLO, Liieth Yolanda
 15. ZUÑIGA CHINO, Carlos
 16. QUISPE CHINO, Gabriela
 17. GRANEROS CHINCHAY, Dictemia
 18. GUZMAN ALVAREZ, Beny Mirelia
 19. TURPO MONTAÑEZ, Joselyn
 20. VALENCIA ELORRIETA, Santos Gabriel
 21. ZAPATA HUAMAN, Jenny Guadalupe
 22. CARBAJAL SECCA, Yesica
 23. MARQUINA MACEDO, Luz Marina
 24. RODRIGUEZ SURI, Mónica
 25. CRUZ JORDAN, Carmen Luz
 26. CCALLO NUÑEZ, Abdon
 27. LOAIZA LOPEZ, Mishel Viviana
 28. PERALTA PACHECO, Oscar Marcelo
 29. PEDRAZA VILLAVICENCIO, Cintia
 30. BACA CAHUANA, Rosibel
 31. LUNA ECHEVARRIA, Nelida
 32. ALVAREZ FARFAN, Xavier

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA.

1. PALOMINO HUAYHUA, Benjamin
2. LOVATON VARGAS, Kevin Johan
3. AGUILAR ZUÑIGA, Karen Yorka

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN.

1. CACERES RIOS, Luis Antonio
2. RIOS CCAMASA, Luis Alberto
3. GONZALES SANTOS, Ruth Monica



4. DELGADO YAÑEZ, Edward Luis
EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

1. CHACON QUISPE, María Ursula
2. CCOYA APAZA, Claret Diomira
3. HUANACO APAZA, Lisset Yoselyn
4. HUACAC VERA, Anghelov Ederzinho
5. CARBAJAL CCORA, Danitza
6. PFOCCORI YUCRA, Jhoselin
7. HUIZACAYNA ARISACA, Rosali Milagro
8. PAUCAR QUISPE, Ronal

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA.

1. LIRA CASTRO, Leslie
2. PAQUILLO LLAS, Tany Daniel
3. UMERES JIMENEZ, Katya Denisse
4. CUBA LUNA, Katherin
5. PINO SEGOVIA, Manuel
6. UTANI CONTRERAS, Nathaly Miluzka
7. QUISPE AQUINO, Roció

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.

1. PAUCAR CANDIA, Roman Jhair
2. MAR PONCE DE LEON, Gabriela
3. ESCALANTE JERI, Lupita Antonella
4. VALER VARGAS, Susan Janet
5. CARDENAS CHACON, Benjamin Guillermo
6. CONDORI VALVERDE, Jhon Gerzinio
7. ZEBALLOS ESPINOZA, Marco Benito Manuel
8. QUISPE VILLA, Flor Milagros

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.

1. GAMARRA CLAYSSSEN, Vesna Katherine
2. VARGAS ÑAHUE, Rhaysha Sharhelee
3. MAMANI CHOQUE, Henry Ivan
4. FIGUEROA CRUZ, Olga
5. MAR PEREZ, Marilia
6. PANIAGUA MAMANI, Mary Carmen
7. SOTO TORRES, Yonathan
8. MANYA CAIRO, Carlos Eduardo
9. PUMA RIMACHI, Jhon Ronald
10. SERRANO PAZ, Nohelia

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas con cuarentiocho minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

Valery H. Soriano